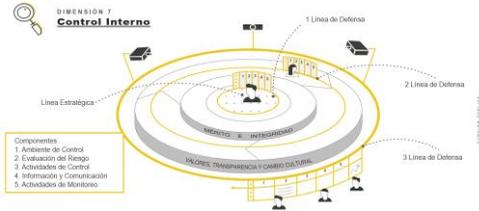


Nombre de la Entidad:	FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA- FONDECUN
Periodo Evaluado:	1 DE JULIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

95%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Los Componentes del sistema de Control Interno se encuentran diseñados y en proceso de implementación para su correcto funcionamiento en el Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca, estos se encuentran articulados con el esquema de las 3 Líneas de Defensas y los lineamientos dados por las 19 Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG. En cada uno de los componentes los controles se encuentran diseñados (existencia) y operando (funcionando), lo que demuestra que la entidad se encuentra articulada. Se ejerce seguimiento y control a esta implementación por parte de la Alta Dirección en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICC; sin embargo, se evidencia debilidad respecto a los controles de la primera línea de defensa, teniendo en cuenta el alto número de colaboradores contratistas que requieren reforzar su conocimiento con relación a lineamientos institucionales como el código de integridad, su cumplimiento, declaraciones de conflictos de interés, líneas de defensa y responsabilidades, de tal forma que se generen elementos que aporten al cumplimiento de los objetivos a obtener los resultados esperados en los componentes de Ambiente de Control y Evaluación de Riesgos. No obstante, lo anterior, es importante se deben tener en cuenta las recomendaciones generadas en los resultados del FURAG de la vigencia anterior, con el fin de incluir tareas pendientes y mejorar el índice de desempeño institucional. A través de la evaluación con enfoque integral realizada por la Oficina de Control Interno como Tercera Línea de Defensa se concluye que el Sistema de Control Interno de la entidad está operando y es sostenible, en cumplimiento a los objetivos y metas institucionales.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de Fondecun es efectivo, puesto que cuenta con directrices sólidas, que permite a partir de los seguimientos y controles realizados por las 3 líneas de defensa, identificar las desviaciones o debilidades de los procesos, generar datos, analizarlos y tomar de decisiones en pro de la consecución de los resultados, garantizando el buen manejo de los recursos, en oportunidad y efectividad. La Oficina de Control Interno como Tercera Línea de Defensa, en el marco de las auditorías internas y los seguimientos y evaluaciones realizadas, se recomendó seguir fortaleciendo en los colaboradores la aplicación de los controles, con el propósito que se mitige la materialización de los riesgos y se dé cumplimiento a los objetivos institucionales.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Fondo de Desarrollo de Proyectos, tiene definido y documentado en su Sistema de Control Interno la asignación de los roles y responsabilidades de las Líneas de Defensa así: Línea Estratégica con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno -CICC, 1a. Línea de Defensa con los líderes de procesos, 2a. Línea procesos transversales como Gestión jurídica y Contractual; atención al usuario, gestión de bienestar y Talento Humano; Direccionamiento Estratégico; gestión Tecnología y finalmente, como 3a. Línea de Defensa la Oficina de Control Interno - OCl, quienes relacionan de manera armonica los controles para el cumplimiento de la misión institucional.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
------------	---	----------------------------------	--	--	---	-----------------------------

Ambiente de control

Si

90%

Con respecto al componente de ambiente de control, se observó que se cuenta con las condiciones para el ejercicio de control interno, demostrando compromiso con la integridad, con una adecuada supervisión por parte del Comité Institucional de Control Interno; en la planeación estratégica define roles y responsabilidades para controlar riesgos específicos y políticas de riesgo, adicionalmente, se compromete con las competencia del personal, su ingreso, permanencia y retiro.
Se recomienda actualizar y documentar en el Sistema Integrado de Gestión los roles y responsabilidades de las líneas de Defensa y sus mecanismos de reporte, establecer la estrategia para la identificación y declaración de conflictos de interés.

85%

La entidad debe asegurar un ambiente de control que le permita disponer de las condiciones mínimas para el ejercicio del control interno. Esto se logra con el compromiso, liderazgo y los lineamientos de la alta dirección y del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. FONDECUN cuenta con un Ambiente de control en continuo desarrollo y actualización, evidenciado desde su Plan Estratégico en cabeza de la Alta Dirección, en búsqueda de asegurar unas condiciones mínimas para el ejercicio de la estructura del MECI a través de sus cinco componentes i) Ambiente de Control; ii) Evaluación del Riesgo; iii) Actividades de Control; iv) Información y Comunicación; v) Actividades de Monitoreo. El Ambiente de Control es el fundamento de todos los demás componentes del control interno, se incluyen la integridad y valores éticos, la competencia (capacidad) de los servidores de la entidad; la manera en que la Alta Dirección asigna autoridad y responsabilidad, así como también el direccionamiento estratégico definido.

Desde la Primera y Segunda Línea de Defensa se aplican y monitorean los

5%

Evaluación de riesgos

Si

85%

La gestión de riesgos de la entidad, permite identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que pueden afectar el logro de los objetivos institucionales. Cuenta con la identificación del contexto interno y externo. Adicionalmente, identifica y gestiona los riesgos de corrupción. Se recomienda revisar los controles establecidos en los riesgos identificados.
-Capacitar de manera periodica al personal de FONDECUN sobre la gestión de los riesgos, en la valoración de los mismos e implementación adecuada de los planes de manejo y sus controles.

Adicionalmente, es pertinente que el Fondecun fomente estrategias que permitan a los líderes de proceso gestionar de manera adecuada aquellos riesgos que se han materializado con el fin de implementar planes de contingencia, y adecuados controles que permitan la mitigación de los mismos.

88%

Basados en la evaluación a realizarse con relación a las Fortalezas y Debilidades del componente de Evaluación de Riesgos del Sistema de Control interno en FONDECUN se puede evidenciar que el ejercicio efectuado bajo el liderazgo del equipo directivo y de todos los servidores de la entidad, se ha visto reflejado como fortaleza, lo cual ha permitido desde las tres líneas de defensa la identificación, evaluación y Gestión de los eventos que puedan presentarse y que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos trazados.

La entidad cuenta con una planeación estratégica, aprobada por los directivos, y conteniendo objetivos, indicadores y metas, las cuales son socializadas y posteriormente evaluadas en los diferentes niveles de responsabilidad designados en la entidad, se debe fortalecer la socialización de la política de administración del Riesgo que contiene el modelo de líneas de defensa, con el fin de que haya claridad frente a las responsabilidades de cada servidor.

Se ha fortalecido la metodología para el seguimiento del mapa de riesgos institucional por parte de la tercera línea de defensa, sin embargo la adherencia por parte de las dependencias esta en un nivel bajo de implementación, con relación a la definición de controles y la comunicación de los resultados, así mismo es necesario capacitar y brindar asesoría y acompañamiento permanente a las dependencias con el fin de generar el proceso de

-3%

Actividades de control

Si

100%

La entidad ha diseñado controles frente a sus procesos, subprocesos, actividades, programas, proyectos y planes de la entidad, los cuales se han implementado y monitoreado por la primera y segunda línea de Defensa, en cumplimiento de la normativa vigente, las directrices internas y las políticas establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Falta de claridad por parte de algunos funcionarios en el conocimiento para identificar a qué línea de defensa pertenecen en la entidad.

Se ha identificado una necesidad de mejorar las competencias de los funcionarios en temas de gestión de riesgo. La falta de habilidades y conocimientos sólidos en esta área puede limitar la capacidad de identificar, evaluar y gestionar adecuadamente los riesgos que enfrenta Fondecun.

96%

La entidad cuenta con procesos y procedimientos que permiten identificar, definir y segregar las funciones y responsabilidades de cada funcionario con relación a las actividades realizadas, esta documentación institucional se encuentra en proceso de actualización, con el fin de fortalecer los controles y actividades realizadas, se identifican debilidades en el proceso de Inducción de personal, puesto que no se evidencia la adherencia necesaria para generar impacto en la realización de las funciones de los cargos, así mismo es necesario integrar en este proceso a los contratistas y proveedores de la entidad de tal manera que interioricen los objetivos y metas propuestas por la Línea Estratégica.

Se debe generar cultura de seguimiento (supervisión) de acuerdo a las líneas de defensa en los líderes de los procesos, con el fin de que en el desarrollo de los procedimientos y trámites se ejecuten actividades preventivas, puesto que en la actualidad se evalúa únicamente el cumplimiento de las funciones de los servidores públicos de carrera y los gerentes públicos, sin realizar evaluación a los contratistas y provisionales de la entidad, que tienen funciones de apoyo a la gestión institucional y que ejecutan acciones en pro del cumplimiento de los objetivos.

La entidad se encuentra en desarrollo de las 19 políticas del modelo MIPG, por lo cual se hace necesario la integridad del mismo con otros sistemas de calidad (como el SG-SST, el MECI, el SGSI, SGA), la Oficina de Control Interno, evidencia un bajo desarrollo de estos sistemas en la entidad, por lo se

4%

<p style="text-align: center;">Información y comunicación</p>	<p style="text-align: center;">Si</p>	<p style="text-align: center;">100%</p>	<p>La entidad cuenta con políticas, directrices y mecanismos de consecución, captura, procesamiento y generación de datos dentro y en el entorno de la entidad, que permiten divulgar los resultados, las mejoras en la gestión administrativa y procurar que la información y la comunicación sea adecuada a las necesidades específicas de los grupos de valor.</p>	<p style="text-align: center;">96%</p>	<p>Este componente verifica que las políticas, directrices y mecanismos de consecución, captura, procesamiento y generación de datos dentro y en el entorno de cada entidad, satisfagan la necesidad de los grupos de interés y de la misma manera permita divulgar los resultados y las mejoras en la gestión administrativa.</p> <p>La entidad cuenta documentalmente con lineamientos aprobados y socializados como el Inventario de Activos de Información, el índice de información reservada y clasificada, formatos de control, política de PSPi, entre otros que permiten un flujo de información interna y externa acorde con las responsabilidades de las dependencias y la misión de la entidad. Se genera control por medio de comité de comunicaciones quien es el encargado de generar contenido e información y publicar en los diferentes canales de la entidad.</p> <p>Como aspectos a mejorar por la entidad dentro de este componente es pertinente hacer uso de las tecnologías de TI como instrumentos y/o mecanismos que permitan capturar la información (datos), analizarla y evaluarla con el fin de encontrar desviaciones, que sirven de soporte para la toma de decisiones en pro del cumplimiento de los objetivos.</p> <p>Así mismo es necesario fortalecer la cultura de control de la información en</p>	<p style="text-align: center;">4%</p>
			<p style="text-align: center;">Monitoreo</p>		<p style="text-align: center;">Si</p>	